CONTRATO No. 4600104804 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA
CONTRATISTA:	PRESENCIA COLOMBO SUIZA
NIT:	**8909849384**
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.339.261
OBJETO:	Prestar servicios para la atención a la población migrante, retornada y refugiada en el Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	MIL SETECIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIETOS SESENTA Y CUATRO PESOS $1.703.707.364
ADICIONES Y MODIFICACIONES	ADICIÓN 01: por valor de Ciento setenta y cinco millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y un pesos M/L ($175.974.751) ADICIÓN 02: Se requiere una adición por valor de CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($193.994.267) El porcentaje al cual corresponde la adición que se está solicitando con respecto al valor inicial del contrato es del 11.39% de valor de contrato inicial representado en SMMLV y un 21,72% del total de las adiciones. ADICIÓN 03: Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de treinta y un millones novecientos noventa y siete mil quinientos sesenta y cinco pesos M/L ($31.997.565). Esta adición corresponde al 1,88% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	23.59%. ADICIÓN 04: Se requiere realizar una adición al contrato por un valor de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L ($144.488.730) Esta adición corresponde al 6.9% del valor inicial del contrato, representado en SMMLV, lo que incrementa el porcentaje acumulado contractual a un 30.49%.
VALOR MÁS ADICIONES:	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE ($2.250.162.677) PESOS
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos veinte cuatro días (224) días calendario
AMPLIACIONES:	AMPLIACION 01: Ampliación del plazo inicial en treinta y un (31) días calendario comprendidos entre el ocho (8) de diciembre al siete (7) de enero de 2026, ambas fechas inclusive para la continuidad del equipo del componente del centro intégrate. AMPLIACIÓN N° 2: Ampliación del plazo de ejecución del contrato en setenta y seis (76) días calendario, desde el ocho (08) de enero hasta el veinticuatro (24) de marzo de 2026, ambas fechas inclusive. AMPLIACIÓN N° 3: Ampliación del plazo de ejecución del contrato en sesenta y seis (66) días calendario, desde el veinticinco (25) de marzo hasta el veintinueve (29) de mayo, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES:	No aplica
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cuatrocientos diecisiete (417) días calendario
FECHA DE INICIO:	28/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/05/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ciudad de Medellín, el día 5 de Octubre de 2026, se reunieron **MARIA VICTORIA BRAM MORA** como Supervisor y/o Interventor y **JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA,** quien actúa en calidad de Representante Legal de **CORPORACIÓN PRESENCIA COLOMBO SUIZA,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los cinco (5) días del mes de Octubre, del año dos mil veinte seis (2026).

MARIA VICTORIA BRAM MORA
Supervisor y/o Interventor

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Representante Legal o Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia